



MASTER UNIVERSITARIO EN
**ESTUDIOS
BRASILEÑOS**

CURSO

**INTRODUCCIÓN AL SISTEMA POLÍTICO
BRASILEÑO**

DE 03 A 20 MAR. 2014

CENTRO DE ESTUDIOS BRASILEÑOS

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FECHAS Y HORARIO: 03 - 20 MAR. 2014 (09:00 - 13:00 HORAS)

HORAS TOTALES DE CURSO: 150

La economía brasileña en perspectiva histórica (siglos XX-XXI): del desarrollo dependiente al crecimiento basado en la liberalización comercial unida al desarrollo económico y social.

Objetivos:

Este curso busca desarrollar una serie de habilidades y capacidades para el análisis de la política en general y la brasileña en particular. Busca ofrecer una visión global de los grandes temas que trata la Ciencia Política, así como una aproximación a la metodología y a los enfoques teóricos que sustentan a esta ciencia. De la misma manera, se hará hincapié en el sistema político brasileño. Se abordará el conocimiento de las instituciones políticas y su funcionamiento; de las reglas de juego que modelan y condicionan las decisiones y estrategias de los actores políticos; el análisis de las actitudes y del comportamiento político de los ciudadanos; la manera en que se organizan y funcionan los partidos políticos y los movimientos sociales.

Evaluación:

La evaluación de la asignatura está basada en el seguimiento continuo del aprendizaje, trabajo e implicación del estudiante.

Criterios:

- 1) Implicación del estudiante en el proceso de aprendizaje.
- 2) Capacidad de razonamiento abstracto.
- 3) Capacidad de exposición, relación y argumentación.
- 4) Capacidad de análisis crítico.
- 5) Capacidad de utilizar las herramientas teóricas y prácticas abordadas en clase.

Instrumentos:

- 1) La presentación en dos ocasiones de un análisis y comentario crítico de dos lecturas con una extensión en torno a 1500 palabras. Estos trabajos constituyen el 20% de la nota.
- 2) La participación en clase y el desarrollo de las prácticas tendrá una evaluación de 30% de la nota.
- 3) Un trabajo monográfico final que supondrá el 50% de la nota.

Programación:

03mar. (10:00 - 13:00): Fundamentos de Ciencia Política - Prof.^a Mercedes García Montero

- 1) ¿Qué estudia la Ciencia Política?
- 2) El objeto de estudio: la política y sus tres dimensiones: política como estructura, como proceso y como resultado.
- 3) Conceptos fundamentales.

Lecturas recomendadas:

Alcántara, Manuel. 2004. "Cuando hablamos de Ciencia Política, de qué hablamos?" en Revista Uruguaya de Ciencia Política.

Behn, Robert [1986] "El análisis de políticas y la política" En Aguilar Villanueva, L. et al (2007) El Estudio de las políticas Públicas. México, Ed. Porrúa.

04mar. (09:00 - 13:00): El Estado brasileño - Prof. Rubens Beçak¹

- 1) Surgimiento del Estado brasileño.
- 2) Evolución política del Estado brasileño.
 - a. La monarquía y su evolución.
 - b. La república y sus fases.
 - c. La Constitución de 1988 y su evolución contemporánea.

05mar. (10:00 - 13:00): Instituciones políticas - Prof.^a Mercedes García Montero

- 1) Las reglas del juego. Formas de gobierno: parlamentarismo, presidencialismo y otras fórmulas.
- 2) Las relaciones Ejecutivo-Legislativo. Los poderes del presidente y los potenciales de su poder, el sistema de partidos y la disciplina partidista.
- 3) El Parlamento: definición, funciones y contenidos de la institución legislativa. Distribución territorial del poder.

Lecturas recomendadas:

Cheibub, José Antonio y Fernando Limongi (2002): "Democratic Institutions and Regime Survival: Parliamentary and Presidential Democracies Reconsidered" en Annual Review Political Science, vol. 5, pp. 151-179.

Tsebelis, George (1998): "La toma de decisiones en los sistemas políticos. Actores de veto en el presidencialismo, parlamentarismo, multicameralismo y multipartidismo" en Sebastián Saiegh y Mariano Tommasi (comp.) La nueva economía política: racionalidad e instituciones. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires/ EUDEBA, pp. 289-341.

06mar. (09:00 - 13:00): La democracia en Brasil - Prof. Rubens Beçak

- 1) La democracia en Brasil: su contexto, praxis y problemáticas actuales.
- 2) Las "universalizaciones" de la Constitución de 1988.
- 3) A hipertrofia del Ejecutivo.
- 4) La actual primacía del Judiciario y la cuestión de la "judicialización".
- 5) El futuro de la democracia, la "participatividade", la "deliberatividade" y sus horizontes.
- 6) Estudio de caso.

07mar. (10:00 - 13:00): Elecciones, sistemas electorales y participación política - Prof.^a Mercedes García Montero

- 1) Elecciones: dimensiones de análisis. La función y la importancia de las elecciones en los gobiernos representativos. El sistema electoral: definición, importancia y elementos constitutivos. Los efectos de los sistemas electorales. Participación política.
- 2) Partidos y sistemas de partidos.
- 3) Partidos. Conceptualización. El papel de los partidos políticos en los sistemas democráticos. Funciones. Modelos de partidos. Tipos de sistemas de partidos.

Lecturas recomendadas:

¹ La bibliografía correspondiente será presentada por el profesor.

La economía brasileña en perspectiva histórica (siglos XX-XXI): del desarrollo dependiente al crecimiento basado en la liberalización comercial unida al desarrollo económico y social.

Norris, Pippa. 1997. "Cómo elegir sistemas electorales. Sistemas mayoritarios, proporcionales y mixtos" en *International Political Ciencia Review*, Vol. 18 (30). Barreto, Leonardo y Davir Fleischer. "Reformas políticas y democracia en Brasil"

Anastasia, Fatima y Carlos Ranulfo Melo, Carlos (2009): Brasil: dos décadas de democracia. *Rev. cienc. polít.* (Santiago) [online]. 2009, vol.29, n.2, pp. 275-300.

12mar. (09:00 - 13:00): Sistema electoral – Prof.^a Ana Elisa Liberatore S. Bechara²

² **Bibliografía recomendada:**

BONAVIDES, Paulo. O regime representativo e a democracia. *Revista de Direito Público*, 3/99, jan.-mar. 1968. In: CLÈVE, Clèmerson Merlin; BARROSO, Luís Roberto. *Doutrinas Essenciais: Direito Constitucional*. São Paulo: Revista dos Tribunais, 2011. v. 2: Teoria Geral do Estado. p. 1209-1216.

BRASIL. Lei nº 9.096, de 19 de setembro de 1995. Dispõe sobre os partidos políticos, regulamenta os arts. 17 e 14, §3º, inciso V, da Constituição Federal. *Diário Oficial da União*, Brasília, DF, 20 set. 1995.

BRASIL. Lei nº 9.504, de 30 de setembro de 1997. Estabelece normas para as eleições. *Diário Oficial da União*, Brasília, DF, 1º out. 1997.

BRASIL. Lei nº 11.300, de 10 de maio de 2006. Dispõe sobre propaganda, financiamento e prestação de contas das despesas com campanhas eleitorais, alterando a Lei nº 9.504, de 30 de setembro de 1997. *Diário Oficial da União*, Brasília, DF, 11 mai. 2006.

BRASIL. Lei nº 12.034, de 29 de setembro de 2009. Altera as Leis nºs 9.096, de 19 de setembro de 1995 - Lei dos Partidos Políticos, 9.504, de 30 de setembro de 1997, que estabelece normas para as eleições, e 4.737, de 15 de julho de 1965 - Código Eleitoral. *Diário Oficial da União*, Brasília, DF, 30 set. 2009.

BRASIL. Tribunal Superior Eleitoral. Resolução nº 23.217, de 2 de março de 2010. Dispõe sobre a arrecadação e os gastos de recursos por partidos políticos, candidatos e comitês financeiros e, Ainda, sobre a prestação de contas nas eleições de 2010. *Diário da Justiça Eleitoral do Tribunal Superior Eleitoral*, Brasília, DF, 12 mai. 2010.

CAGGIANO, Monica Herman Salem. *Direito Parlamentar e Direito Eleitoral*. Barueri: Manole, 2004.

_____. Corrupção e financiamento das campanhas eleitorais. *Revista de Direito Constitucional e Internacional*, 41/215, out.-dez. 2002. In: CLÈVE, Clèmerson Merlin; BARROSO, Luís Roberto. *Doutrinas Essenciais: Direito Constitucional*. São Paulo: Revista dos Tribunais, 2011. v. 2: Teoria Geral do Estado. p. 1179-1208.

CAVALCANTI, Francisco. Prefácio. In: LIMA. Sídia Maria Porto. *Prestação de Contas e Financiamento de Campanhas Eleitorais*. Curitiba: Juruá, 2005. p. 11-12.

MUÑOZ, Óscar Sanchez. *La igualdad de oportunidades en las competiciones electorales*. Madri: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007.

PRZEWORSKI, Adam. *Qué esperar de lá democracia*. Trad. Stella Mastrangelo. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2010.

REIS, Palhares Moreira. Financiamento dos partidos políticos e das campanhas eleitorais. In: COÊLHO, Marcos Vinícius Furtado; AGRA, Walber de Moura (Coord.). *Direito eleitoral e democracia: desafios e perspectivas*. Brasília: OAB, Conselho Federal, 2010. p. 227-262.

RIAL, Juan. O dinheiro e as organizações políticas: regulações e realidade na América Latina. In: FLEISCHER, David et al. *Reforma política: agora vai?* Rio de Janeiro: Fundação Konrad Adenauer, 2005. p. 95-122.

ROSE-ACKERMAN, Susan. *The Challenge of Poor Governance and Corruption*. Disponível em: http://www.copenhagenconsensus.com/Files/Filer/CC/Papers/Governance_and_Corruption_300404_%280.7MB_version%29.pdf. Acessado em: 06.12.2011.

La economía brasileña en perspectiva histórica (siglos XX-XXI): del desarrollo dependiente al crecimiento basado en la liberalización comercial unida al desarrollo económico y social.

- 1) Sistema electoral, representatividad y democracia.
- 2) Financiamiento electoral en Brasil y control de la corrupción.

13mar. (09:00 - 13:00): Crímenes electorales - Prof.^a Ana Elisa Liberatore S. Bechara

- 1) Crímenes electorales.
- 2) Sistema político y desvíos de la democracia brasileña: el caso “Mensalão”.

19mar. (09:00 - 13:00): Organización del Estado brasileño: separación de poderes - Prof. José Maurício Conti³

- 1) Teoría de la separación de poderes: nociones fundamentales
- 2) Organización de los Poderes en el Estado brasileño.
 - a. Poder Legislativo.

ROWBOTTOM, Jacob. *Democracy Distorted: Wealth, Influence and Democratic Politics*. Cambridge: Cambridge University Press, 2010.

SILVA, Luís Virgílio Afonso da. *Sistemas Eleitorais: tipos, efeitos jurídico-políticos e aplicação ao caso brasileiro*. São Paulo: Malheiros, 1999.

SPECK, Bruno Wilhelm. Reagir a escândalos ou perseguir ideais? A regulação do financiamento político no Brasil. In: FLEISCHER, David et al. *Reforma política: agora vai?* Rio de Janeiro: Fundação Konrad Adenauer, 2005. p. 123-159

USLANER, Eric M. *Corruption, Inequality and the Rule of Law*. Nova Iorque: Cambridge University Press, 2008.

³ **Bibliografía recomendada:**

CONTI, José Mauricio. *Direito Financeiro na Constituição de 1988*. São Paulo: Oliveira Mendes, 1998.

CONTI, José Mauricio. *A autonomia financeira do Poder Judiciário*. São Paulo: MP Editora, 2006.

CONTI, José Mauricio (coord.). *Orçamentos públicos. A Lei 4320/1964 comentada*. 2ª ed. São Paulo: Revista dos Tribunais, 2010.

CONTI, José Mauricio; SCAFF, Fernando Facury (coords.). *Orçamentos públicos e Direito Financeiro*. São Paulo: Revista dos Tribunais, 2011. SCAFF, Fernando F.; CONTI, José Mauricio (coords.). *Lei de Responsabilidade Fiscal. 10 anos de vigência – questões atuais*. São José (SC): Conceito Editorial - IBDF, 2010.

CONTI, José Mauricio. *Federalismo Fiscal e Fundos de Participação*. São Paulo: Juarez de Oliveira, 2001.

CONTI, José Mauricio (coord.). *Federalismo Fiscal*. Barueri (SP): Manole, 2004.

CONTI, José Mauricio; SCAFF, Fernando Facury; BRAGA, Carlos Eduardo Faraco. *Federalismo fiscal: questões contemporâneas*. Florianópolis: Conceito-IBDF, 2010.

DALLAVERDE, Alexandra Kátia. *As relações entre os poderes na gestão das finanças públicas*. Porto Alegre: Nuria Fsabris, 2013

SCAFF, Fernando F.; CONTI, José Mauricio (coords.). *Lei de Responsabilidade Fiscal. 10 anos de vigência – questões atuais*. São José (SC): Conceito Editorial - IBDF, 2010.

TER-MINASSIAN, Teresa (Ed.). *Fiscal federalism in theory and practice*. Washington: International Monetary Fund, 1997.

La economía brasileña en perspectiva histórica (siglos XX-XXI): del desarrollo dependiente al crecimiento basado en la liberalización comercial unida al desarrollo económico y social.

- b. Poder Ejecutivo.
 - c. Poder Judicial.
 - d. Instituciones independientes: “Ministério Público”, “Defensoria Pública”, “Tribunais de Contas”.
- 3) Autonomía administrativa y financiera de los Poderes e instituciones independientes.
 - 4) Políticas públicas y la separación de poderes: principales cuestiones

20mar. (09:00 - 13:00): Organización del Estado brasileño - Prof. José Maurício Conti

- 1) Organización territorial del Estado y federalismo: nociones fundamentales.
- 2) Organización territorial del Estado y federalismo en Brasil: Unión, Estados, Distrito Federal y Municipios.
 - a. Autonomía política.
 - b. Competencia legislativa.
 - c. Autonomía legislativa.
- 3) Autonomía financiera y federalismo fiscal.
- 4) Políticas públicas y federalismo: principales cuestiones.

Organización del Estado brasileño: las finanzas públicas

- 1) Los presupuestos públicos.
- 2) La planificación gubernamental.
- 3) Elaboración y ejecución presupuestaria y conflicto y poderes.
- 4) Transferencias intergubernamentales y conflicto federativo.
- 5) Financiación de políticas públicas: principales cuestiones.